

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

Por este conducto le envió un fraternal saludo al tiempo que le notifico que el área de Obras Publicas en los meses de <u>noviembre a diciembre</u> del año 2024 no se han llevado a cabo o participado sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios en ayuntamiento de Tenamaxtlán.

Esto Correspondiente al Art.8 fracción V inciso (p). De la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus atentas órdenes.

